

EL DIARIO DE ORIHUELA

PERIODICO DE NOTICIAS E INTERESES MATERIALES

AÑO II.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Orihuela: un mes. 1 peseta.
Fuera: trimestre. 3'50

MIERCOLES 21 DE DICIEMBRE DE 1887.

NUMERO 418.

OFICINA, SANTA LUCIA 10
Anuncios y comunicados, precios convencionales. Pagos adelantados.

INTERESANTE

El acreditado turronero Antonio García que tantos años viene á esta poblacion, ofrece el rico turron de Jijona, yema, leche y duro.

Peladillas de Alcoy agarrapiñadas, piñones, anises y pasteles.

HOSPEDAJE DE BUENAVISTA.

A COMPRAR

En casa de Teodoro Fons, calle del Rio, se vende á precios corrientes y á gusto del comprador, las carnes de ternera y cerdo, así como toda clase de embutidos.

A 65 céntimos de peseta libra de miel superior garantizada.

Se vende calle del Rio, casa de TEODORO FONDS.

Se devuelve el dinero sino es superior.

DEPOSITO DE TEJAS PLANAS FRANCESAS DE

RICARDO DONATE

Calle de la Feria, 51, duplicado.

En dicho depósito se venden á 185 pesetas el millar y el ciento á 19 id. y puestas sobre el edificio, á 3 pesetas el metro cuadrado.

Este material ofrece economía y solidez.

51, FERIA 51, DUPLICADO.

TIERRAS

SE VENDEN:

13 tahullas situadas en la Puerta de Murcia.

35 id. en el partido de Beniél.

23 id. 6 de ellas de huerto, en el mismo partido.

Y 8 1/2 en el de Molins.

Darán razon

14—VALLET—14

Venta

De la hacienda titulada LA MESEGUEIRA, situada en el camino de Hurchillo, siendo su cabida de 60 tahullas, 40 de huerto y 20 blancas, darán razon

ORIHUELA, LOSGES 7, ORIHUELA

VINO SUPERIOR DEL PROPIO COSEHERO

9, SANTA LUCIA, 9.

Seco para comidas, 14 reales cántaro, 25 céntimos de peseta micheta.

Dulce, 15 reales cántaro, 30 céntimos de peseta micheta.

9, SANTA LUCIA, 9.

PRIMERA GRAMATICA ESPAÑOLA

RAZONADA por D. MANUEL DIAZ-RUBIO y CARMENA, presbítero, (El Misántropo) —Segunda edicion corregida y aumentada. Madrid, 1887.—Dos magníficos tomos en 8.º, con buen papel y esmerada impresion. Precios. En Madrid, en rústica, 15 pesetas; en pasta ó tela á la inglesa, 18. En provincias, en rústica, 17 pesetas; en pasta ó tela á la inglesa, 20.

Se halla de venta en la Libreria editorial de D. Carlos Bailly-Bailliere, plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en las principales librerias de la Península y Ultramar.

SUETOS Y NOTICIAS

Ayer le robaron á una mujer seis duros y á otra quince reales, estando haciendo la compra en el mercado.

No se pudo dar con los rateros.

Por denuncia hecha á la Alcaldia por Manuel Alfaro á quien el martes intentaron varios sujetos quitarle el reloj cortándole la cadena, fueron detenidos en un café cuatro sujetos andaluces los cuales segun el denunciante son los mismos que quisieron hacerle objeto de su industria en el mercado último.

Los cuatro presuntos tomadores ingresaron en la Carcel á disposicion del Sr. Juez de instruccion del partido.

Parece, segun ayer decian, que los individuos detenidos figuraron en el proceso formado á consecuencia de un robo verificado hace algun tiempo en la iglesia de Almoradí.

Son muchos los carruajes que vuelven á transitar por la calle Mayor sin llevar los tartaneros y cocheros de las bridas á las caballerias, galopando estas y marchando en direccion contraria á la prevenida.

Si la tolerancia prosigue y las multas se perdonan, pronto habrá que lamentar alguna desgracia.

Con el titulo de «Impresiones de la Academia» arregia «El Dia» un largo suelto en su último número para demostrar que del largo debate habido en el referido centro sobre la difteria, ha resultado un triunfo para las doctrinas de profilaxis que ha venido sosteniendo.

No ha habido tal. Demostrado plenamente quedó que dado el actual estado de atraso de los conocimientos etiológicos sobre tan terrible enfermedad y de la ineficacia de los medios higiénicos conocidos, es hoy por desgracia gratuito é infundado todo cuanto se afirma sobre procedimientos para detener el progreso del mal.

Ha reaparecido en el estadio de la prensa y visitado nuestra redacion, nuestro apreciable colega «El Eco de Mazarron» á quien saludamos deseándole larga y próspera existencia.

Ha salido de Alicante para Montilla en uso de licencia el Gobernador civil de la provincia Sr. Valderrama.

Se ha hecho con favorable éxito el ensayo de la luz eléctrica en el Teatro principal de Alicante.

En uso de licencia ha venido á esta ciudad donde pasará las próximas Pascuas al lado de su apreciable familia, nuestro respetable amigo Sr. D. Federico Javaloy, Juez de instruccion de Jijona.

Dicen de Murcia:

«El desgraciado reo Fernando Román, que debió morir esta mañana en Yecla á manos del verdugo, ha sido indultado.

¡Bendita sea la Augusta Señora que rije

nuestros destinos con el lema santo de la caridad y la indulgencia!»

Las noticias que recibimos de diversos mercados acusan un mejoramiento de precios en la venta de los trigos.

Segun «La Época» no es exacto que la Sociedad arrendataria de Tabacos haya acordado la rebaja de precios.

El ministro de la Gobernacion ha dado terminantes órdenes á los gobernadores, para que persigan con gran energia el juego en sus respectivas provincias.

Anteayer desearrillo en Monovar el tren mixto descendente sin que hubiera que lamentar ninguna desgracia personal.

De Alicante salió un tren de socorro que hizo el trasbordo de viajeros y correspondencia, quedando inmediatamente restablecida la circulacion.

Ha sido destinado á la Reserva de esta ciudad, el capitán D. Silverio Martínez Romero.

Leemos:

«En la inmediata isla de Tabarca y segun noticias que nos merecen entero crédito, se ha desarrollado con inusitada violencia la epidemia variolosa hasta el punto de tener consternados á aquellos habitantes no acostumbrados á otra mortalidad que la ocasionada por la vejez ó por los accidentes del mar. Además en Tabarca no hay médicos ni botica, ni medicamentos, y el pedáneo, segun nuestros informes, ha adoptado la rara y radical resolucion de mandar quemar toda casa en que muera un varioloso á lo que como es de suponer se opone el pueblo en masa.»

He ahí un pedáneo digno de ser reformista.

Fin del Orejon de Villena.

Dice un colega comprovinciano:

«El arquitecto provincial, ha practicado la visita de reconocimiento á la torre del Orejon de Villena, y en su consecuencia ha propuesto su demolicion, por notarse en ella desperfectos que no ofrece garantia de seguridad para el público.»

Varios Ayuntamientos del distrito de Dolores han nombrado su representante en la Liga Agraria al Sr. Conde de Via-Manuel.

Ha vuelto á reinar el mal tiempo. Ayer sopló un fuerte viento cubriéndose el espacio de nubes y haciéndose más fria la temperatura.

Hoy continúa el mal estado atmosférico y es probable que tengamos nuevas lluvias.

Por disposicion del Sr. Gobernador civil, como presidente de la Junta provincial de instruccion pública, ayer quedó abierto el pago en la caja especial de instruccion primaria correspondiente al actual trimestre.

Ayer se sacrificaron en el Matadero dos vacas y siete ovejas.

Un diario de Barcelona extraña aunque sin deber extrañarlo, dado el proteccionismo especial de Cataluña, que para el Gran Hotel que se construye en la Exposicion, se haya encargado la lampisteria á Montpellier, la manteleria á Narbona, el mobiliario cortinaje, alfombras, vagillas, etc., etc., á Lyon y otros puntos del extranjero.

Ya conociamos el proteccionismo de los catalanes y por eso no nos extrañó el éxito desfavorable de la predicaciones proteccionistas del Sr. Romero Robledo en Barcelona.

Lo que sí olvidó sin duda el jefe civil de los reformistas en sus discursos de la capital del principado, fué preguntar á los catalanes porqué surtian sus fabricas de tejidos de cáñamos italianos menospreciando los nacionales.

ALCANCE POSTAL

Madrid 19.—8'35 n.

Mañana publicará la «Gaceta» los decretos convocando á elecciones de diputados á Cortes por los distritos de Mula y Sigüenza; concediendo á varios, honores de jefe de administracion y nombrando gobernador de la provincia de Murcia al Sr. Ruiz Martínez.

Congreso:—En la sesion de esta tarde fué aprobada la proposicion de ley del Sr. Vincenti, estableciendo la rebaja de un 50 por 100 á los telegramas destinados á la publicidad.—Despues continuó discutiéndose la ley de lo contencioso.

Senado:—El Sr. García Torres anuncia al ministro de Fomento una interpelacion sobre asuntos de impeciones la que explanará cuando termine el debate político.

El Sr. Ministro de Ultramar principia su discurso diciendo que no es exacto que el general Salamanca no solicitara empleados cuando se hizo su nombramiento de Capitan General de la Isla de Cuba, como puede probarlo con una carta que bra en su poder del citado general y á la que se halla dispuesto á dar lectura.—El Senado acuerda que no se lea.

Niega asimismo que se halla quedado sin contestacion el suelto que calumniaba al gobernador de la Habana. Este al siguiente día de publicado llevó el asunto á los tribunales entablando la oportuna querrela, y cuando se procedió á la captura del autor este se había fugado.—A firma que el general Salamanca estaba perfectamente enterado de las cuestiones de Cuba á cuyo objeto celebró una conferencia con él, en la que convinieron que un jefe de negociado del ministerio le facilitaría todos los datos necesarios, y que tuvo con este, dos sesiones el citado general.—Probó que las inmoralidades de Cuba alcanzan á todas las situaciones.—Prueba que desde que se hizo cargo de la cartera, encargó vigilasen todos sus funcionarios por la moralidad.—Se estiende en otras consideraciones.

El general Salamanca rectificó conviniendo en algunas de las afirmaciones hechas por el Sr. Balaguer y diciendo que él no ha difamado á ninguna persona desde aquel banco.

El Sr. Bosch y Fustigueras presenta y apoya una proposicion incidental pidiendo que se abra una informacion parlamentaria sobre los hechos denunciados.

El Sr. Sagasta.—Contesta al Sr. Bosch y dice que veía la trama parlamentaria, y que el Gobierno no podía aceptar la proposicion. Los Sres. Bosch, Polo de Bernabé, Burgos y Botella, pidieron votacion nominal, pero no habiendo siete senadores para pediria fué desechada. Se levanta la sesion.

TELEGRAMAS.

Paris 19.

Sigue ocupándose preferentemente la prensa de la cuestion austro-rusa, anunciándose la próxima llegada á Polonia de nuevas tropas rusas con el propósito de reforzar la frontera.

Apesar de los extraordinarios esfuerzos que se hacen para conjurar el conflicto cada día van en aumento los preparativos de guerra.

San Petersburgo 19.

Ha producido gran sensacion la noticia que ha circulado relativa á que este gobierno trata de provocar la cuestion de Bulgaria y aun de ocupar militarmente aquel principado.

Donde se nota mas actividad en la concentracion de fuerzas, es en el litoral del mar Negro.

Paris 19.

Hablando los periódicos austriacos de la situacion actual afirman se hace imposible vivir bajo el peso de las amenazas de Rusia.

Viena 19.

Se ha vuelto á reunir hoy el consejo bajo la presidencia del emperador Francisco José.

Sin embargo de la reserva que se guarda acerca de los asuntos tratados, se dá como seguro que ha revestido interés y ue ha reconocido como principal objeto ocuparse del giro que deben darle á las cuestiones de honra y hacienda, en conformidad al aspecto que presten los sucesos belicosos que preocupan la atencion de toda Europa.

Berlin 19.

Hoy se han recibido nuevos telegramas de San Remo en los que manifiesta el doctor Moreell y Markenzie que continúa notablemente la mejoría del príncipe imperial, calificando de simple irritacion la afeccion última que se le ha presentado á la garganta.

Berlin 19.

Rusia ha principiado á gestionar su gran empréstito con Francia en vista de haberle fracasado el que tenía pendiente con Bélgica y Holanda.

Dúdase que esta última gestion le dé resultados satisfactorios.

Servicio telegráfico particular de

EL DIARIO DE ORIHUELA.

Madrid 21 (11:10 m)

Discurso de Balagner contestando ha Salamanca, muy aplaudido.

Desechada proposicion Bosch, el gobierno abrirá informacion sobre inmoralidades administrativas en Cuba.

Fracasa union republicanos.

Contradictorias noticias recibidas sobre la salud del príncipe imperial de Alemania.

Cuestion austro-rusa en igual estado. Fondos sostenidos.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de mañana: Stos. Demetrio y Flaviano.

Imprenta de Cornelio Payá Mayor 37

REVISTA SEMANAL MERCANTIL

POR

Juan A. Fabregat

COMERCIANTE.

Precios corrientes en el dia 21 de Diciembre de 1887.

ARTICULOS.	Peso ó medida	Precio en pesetas	Equivalencia de peso y medida á kilos y litros
Aceite de olivo.	Arroba	de 8'25 á 8'50	10 kilos y 35 gramos.
Alfrecho ó salvado	"	de 1'75 á 2	12 1/2 "
Almidon.	"	de 7 á 7'50	12 1/2 "
Cebada	Cahiz	de 15 á 16	202 1/2 " litros.
Cañamos en rama sin metidos.	Quintal	de 28 á 35	46 "
Garbanzos	Barchilla	de 5'25 á 6'50	22 litros
Habas.	"	de 2'75 á 3	22 "
Habichuelas cortas	"	de 5'50 á 5'75	22 "
Harina cernida de trigo fuerte de 1.ª	Arroba	á 4'75	12 1/2 kilos
" " " de 2.ª	"	á 4'25	12 1/2 "
" " " de 3.ª	"	á 4	12 1/2 "
Lino de 1.ª superior peinado.	"	de 12 á 13	11 1/2 "
Maiz blanco.	Barchilla	de 2'50 á 2'60	22 litros
" pajizo.	"	de 2'55 á 2'50	22 "
Patatas.	Quintal	de 4'75 á 5	50 kilos
Pimenton molido cáscara de 1.ª nuevo	Arroba	de 11 á 12	12 1/2 "
" " " de 2.ª	"	de 9 á 10	12 1/2 "
" " " flor de 1.ª	"	de 8 á 8'50	12 1/2 "
" " " de 2.ª	"	de 7 á 7'50	12 1/2 "
" " corriente de 1.ª	"	de 5'50 á 6	12 1/2 "
" " " de 2.ª bajo	"	de 3 á 4	12 1/2 "
Trigos fnertes	Barchilla	de 3 á 3'25	17 litros próxima me

Los precios á que se está cortando actual nente la naranja y limones son los siguientes:

Comun marco número 20 á 6 reales el 100.

Mandarina de 7 á 8 »

Limones marco núm. 20 de 6 á 7 »

AVISO.

En los anuncios, avisos, reclamaciones y comunicados se hará el 25 por 0/10 de rebaja á los suscritores.

DIARIO DE AVISOS

Anuncios de defuncion o funeral

A una columna 6 petas. en la 1.ª y 4 en la 2.ª página.

A dos columnas 8 " " " " " "

Mayor tamaño á precios convencionales. A los suscritores rebaja el 25 por 0/10

VERDADERA PANACEA

PARA FACILITAR EL BABEO EN LOS NIÑOS

PREPARADO POR EL FARMACEUTICO

D. LUIS BRACH Y CÁMARA

Con este preparado altamente inofensivo por su composicion química, se consigue facilitar á suprimida baba, cortar radicalmente la diarrea que los aniquia, extingue las erupciones de la boca que tanto les molesta, les arregia el estómago, les imede la alferecia, les hace brotar fuertes dentaduras, y á los encanijados los trasforma en robustos niños.

El mejor elogio que pudiéramos hacer de la panacea es el gran consumo que de ella se hace por espacio de once años arrancando millares de niños de las garras de la muerte.

ÚNICO DEPOSITO

FARMACIA DE SU AUTOR. HOSTALES, 10, ORIHUELA.

¡ALTO!

Si teneis que proveeros de ropa de invierno, visitar primeramente la

pañería de los Herederos de Marin

y seguro que alli hallareis en

CALIDAD, NOVEDAD Y ECONOMÍA

cuanto deseara el más descontentadizo.

GRAN PAÑERÍA DE LOS HEREDEROS DE MARIN,

30.—Mayor.—30.

JOYA MEDICINAL

AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABAÑA

Salinas, sulfuradas, sulfato sódicas, hiposulfitadas

UNICAS DE SU ESPECIE CONOCIDAS.

OBTENIENDO 5 MEDALLAS DE ORO. 4 DIPLOMAS DE HONOR

AUTORIZADAS POR LOS GOBIERNOS DE ESPAÑA Y FRANCIA.

Sus primeros efectos son: purgantes depurativas, antibiliosas, antiherpéticas, anti-eserofulosas y Antisifiticas. —Declaradas por la Ciencia Médica como regeneradoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda la economia y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

La salud del cuerpo interior y exterior.

AL PÚBLICO EN GENERAL.

Los dueños de algunas otras aguas, con marcada mala fé y gran perjuicio de los consumidores y enfermos, se apropian para las suyas las cualidades exclusivas de éstas, por lo que el público debe de estar prevenido y rechazarlas, para no exponerse a perjudicar su salud, obteniendo resultados opuestos á los que se proponga, ó sea á los que se obtienen con las aguas de Carabaña: cuya base, 100 gramos por litro de Sulfato sódico, como purgante, y sulfuro de sodio, hiposulfito ó hidrógeno sulfurado, como depurativas, la constituyen en una joya medicinal de aplicacion racional y necesaria en la generalidad de las enfermedades del cuerpo humano: condiciones no reunidas por ninguna otra agua ni producto, hasta el dia; y siendo las que se llaman ó dicen sus similares simples purgantes irritantes, fijese bien el público en que se firme propósito evitarle perjuicios y confusiones por todos los medios posibles, y consulte sobre ello á los más conocidos Médicos.

EMPLEO DE LAS AGUAS DE CARABAÑA.

Como purgantes, de 120 á 150 gramos de una vez: En los demás casos, unos 30 gramos dos veces al dia. Al exterior, en úlceras, herpes, granos ó erupciones de la piel en general, lavarias repetidas veces, dejando secarse por sí misma.

Se venden en todas las farmacias y droguerías de España y capitales de Europa y América. Para pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente á estas AGUAS, dirigirse á

R. J. CHAVARRI, ATOCHA, 87,

PLAZA DE ANTON MARTIN. — MADRID.